De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025 2.3

# SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : METANOL

Código del producto : S8111, S811D, S811E

Número de registro UE : 01-2119433307-44-0006, 01-2119433307-44-0007, 01-

2119433307-44-0008, 01-2119433307-44-0015, 01-

2119433307-44-0016

: alcohol metílico Sinónimos

No. CAS : 67-56-1

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Disolvente, Materia prima utilizada en la industria química.

Consulte la sección 16 y/o los anexos para conocer los usos

registrados según la norma REACH.

Usos desaconsejados : No se debe usar este producto en otras aplicaciones que no

sean las ya mencionadas, sin consultar primeramente con el

suministrador.

Este producto no ha de usarse en aplicaciones distintas a las recomendadas en el apartado 1 sin seguir primero las reco-

mendaciones del proveedor.

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante/Proveedor Shell Chemicals Europe B.V.

PO Box 2334

3000 CH Rotterdam

Netherlands

Teléfono : +31 (0)10 441 5137 / +31 (0)10 441 5191 Telefax : +31 (0)20 716 8316 / +31 (0)20 713 9230

Contacto para la Ficha de Seguridad de Sustancia

Química (MSDS)

: sccmsds@shell.com

#### 1.4 Teléfono de emergencia

+44 (0) 1235 239 670 (This telephone number is available 24 hours per day, 7 days per week)

Instituto Nacional de Toxicologia: +34 91 562 04 20

+44 (0) 1235 239 670 (Este número de teléfono esta disponibles las 24 horas del día, 7 días de la semana)

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

# SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Líquidos inflamables, Categoría 2 H225: Líquido y vapores muy inflamables.

Toxicidad aguda, Categoría 3, Inhalación H331: Tóxico en caso de inhalación.

Toxicidad aguda, Categoría 3, Cutáneo H311: Tóxico en contacto con la piel.

Toxicidad aguda, Categoría 3, Oral H301: Tóxico en caso de ingestión.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única, Categoría 1,

Sistema de la visión. , Sistema nervioso H370: Provoca daños en los órganos.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta

## Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro







Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : PELIGROS FISICOS:

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

PELIGROS PARA LA SALUD: H311 Tóxico en contacto con la piel.

H301 Tóxico en caso de ingestión.
H331 Tóxico en caso de inhalación.

H370 Provoca daños en los órganos (Ojos, Sistema nervio-

so).

PELIGROS MEDIOAMBIENTALES:

No se clasifican como amenaza ambiental según los

criterios de CEE.

Consejos de prudencia : Prevención:

P210 Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama

abierta o superficies calientes. No fumar.

P243 Tomar medidas de precaución contra descargas elec-

trostáticas.

P280 Llevar guantes/ ropa de protección/ equipo de protec-

ción para los ojos/ la cara.

Intervención:

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

P303 + P361 + P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua/ ducharse.
P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P301 + P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/ médico.

#### Almacenamiento:

Sin frases de prudencia.

#### Eliminación:

Sin frases de prudencia.

## 2.3 Otros peligros

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Al usarlo pueden formarse mezclas aire-vapor explosivas/inflamables.

Incluso con conexión y puesta a tierra adecuadas, este material aún puede acumular una carga electrostática.

Si se acumula una cantidad de carga suficiente, puede producirse descarga electrostática e ignición de mezclas aire-vapor inflamables.

# SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

#### 3.1 Sustancias

#### Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Indice Número de registro	Clasificación	Concentración (% w/w)
metanol	67-56-1 200-659-6 603-001-00-X 01-2119433307-44	Flam. Liq. 2; H225 Acute Tox. 3; H331 Acute Tox. 3; H311 Acute Tox. 3; H301 STOT SE 1; H370 (Sistema de la visión., Sistema nervioso)  los límites de concen-	<= 100

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

tración específicos STOT SE 1; H370 >= 10 % STOT SE 2; H371 3 - < 10 %

# SECCIÓN 4. Primeros auxilios

# 4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : ACTUAR CON RAPIDEZ.

Mantener calmada a la víctima. Obtener tratamiento médico

de inmediato.

Protección de los socorristas : Cuando se administren primeros auxilios, asegúrese de utili-

zar los equipos de protección personal apropiados de acuerdo

al incidente, la lesión y los alrededores.

Si es inhalado : Llame al número de emergencias local o de la instalación.

Saque al aire fresco. No intente rescatar a la víctima a menos que lleve una protección respiratoria adecuada. Si la víctima sufre dificultad respiratoria o dolor de pecho, está mareada, inconsciente, o vomita, administre oxígeno al 100 % con una mascarilla o practique la RCP según sea necesario y trans-

pórtela al centro médico más cercano.

En caso de contacto con la

piel

Quitar la ropa contaminada. Lavar inmediatamente la piel con agua en abundancia durante por lo menos 15 minutos. Trans-

portar al servicio médico más cercano para continuar el tra-

tamiento.

En caso de contacto con los

ojos

Limpie los ojos con agua abundante.

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir

aclarando.

Si la irritación continúa, obtener atención médica.

Por ingestión : Si se traga, no inducir vómito: transportar al centro médico

más próximo para recibir tratamiento adicional. Si ocurre vómito espontáneamente, mantenga la cabeza por debajo del

nivel de las caderas para prevenir la aspiración.

Enjuagarse la boca.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas : Los signos y síntomas de irritación respiratoria pueden incluir

una sensación de ardor pasajera de la nariz y la garganta,

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

tos, y/o dificultad respiratoria.

La respiración de altas concentraciones de vapor puede provocar una depresión en el sistema nervioso central (SNC) ocasionando mareos, sopor, dolor de cabeza y náuseas. Los signos y síntomas de irritación de la piel pueden incluir una sensación de ardor, enrojecimiento, inflamación, y/o ampollas

Los signos y síntomas de irritación ocular pueden incluir una sensación de ardor, enrojecimiento, inflamación, y/o visión borrosa.

Los síntomas pueden variar según el agente. Los síntomas pueden abarcar desde un efecto corrosivo a nivel local hasta la implicación de sistemas generalizados, incluyendo el sistema respiratorio, el sistema circulatorio, el sistema nervioso central (SNC), y puede provocar la muerte.

Los signos y síntomas de dermatitis por disminución de grasa cutánea pueden incluir una sensación de ardor y/o un aspecto seco/agrietado.

La toxicidad aguda por metanol puede desarrollarse como sigue: somnolencia o fatiga, irritación leve de los ojos y las membranas mucosas; esto puede verse seguido (en unas 10 a 48 horas) de efectos más severos sobre el sistema nervioso central (SNC) y trastornos visuales, incluida la disminución de la visión o ceguera, acidosis metabólica (metabolismo a ácido fórmico) y respiraciones profundas.

La respiración de altas concentraciones de vapor puede provocar depresión del sistema nervioso central (SNC), lo que es causa de vértigo, mareos, dolor de cabeza, náuseas y pérdida de coordinación. La inhalación continua puede provocar inconsciencia y muerte.

Irritación aguda del sistema respiratorio conducente a la opresión del pecho y a una condición asmática.

#### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento

Atención médica inmediata, tratamiento especial
 Recurra al médico o al centro de control de tóxicos para asesoramiento.

Dar tratamiento sintomático.

Causa acidosis. Causa depresión del sistema nervioso central. Los síntomas y los efectos pueden retrasarse durante entre 18 y 24 horas y en algunos casos hasta 72 horas. El tratamiento del envenenamiento puede requerir el uso de etanol. El tratamiento de la acidosis puede incluir la corrección con solución alcalina, hemodiálisis y medidas de asistencia como la corrección de los desequilibrios de electrolitos, en los casos en los que fuera necesario. También pueden ser necesarios los suplementos de potasio.

Puede producir depresión respiratoria o depresión del sistema nervioso central (SNC) provocando dificultad para respirar, mareos, vértigo, dolor de cabeza, náuseas y pérdida de coor-

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

dinación. La exposición prolongada puede provocar la pérdida

del conocimiento y la muerte.

# SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropia- :

dos

Espuma antialcohol, agua pulverizada o nebulizada. Sólo para incendios pequeños, puede utilizarse polvo químico se-

co, dióxido de carbono, arena o tierra.

Medios de extinción no apro- :

piados

Ninguno(a)

#### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios

El vapor del producto es más pesado que el aire, y se propagan por el suelo, siendo posible la ignición a distancia de

donde se originaron.

Si se produce combustión incompleta, puede originarse mo-

nóxido de carbono.

#### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios Se debe usar un equipo de protección adecuado incluidos guantes resistentes a químicos; se recomienda el uso de un traje resistente a químicos si se espera tener contacto prolongado con el producto derramado. Se debe usar un equipo de respiración autónomo en caso de acercarse al fuego en un espacio confinado. Se debe escoger la vestimenta del bombero aprobada según las normas (p. ej. Europa: EN469).

Métodos específicos de ex-

tinción

Procedimiento estándar para fuegos químicos.

Otros datos : Despejar el área de incendio de todo el personal que no sea

de emergencia.

Mantener los depósitos próximos fríos rociándolos con agua.

# SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

## 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Respetar toda la legislación local e internacional en vigor.

Notificar a las autoridades si se produce, o es probable que se produzca, cualquier exposición al público en general o al

medio ambiente.

Las autoridades locales deben de ser informadas si los de-

rrames importantes no pueden ser contenidos.

El vapor del producto es más pesado que el aire, y se propagan por el suelo, siendo posible la ignición a distancia de

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

donde se originaron.

Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire. 6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Evitar el contacto con la piel, ojos e indumentaria.

Aislar el área peligrosa y negar la entrada a personal innecesario o no protegido.

Mantenerse contra el viento y alejado de las zonas bajas.

6.1.2 Para el personal de emergencia:

Evitar el contacto con la piel, ojos e indumentaria.

Aislar el área peligrosa y negar la entrada a personal innecesario o no protegido.

Mantenerse contra el viento y alejado de las zonas bajas.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente

Aislar las fugas, de ser posible, sin riesgos personales. Eliminar todas las posibles fuentes de ignición del área circundante. Contener los líquidos adecuadamente para evitar la contaminación medioambiental. Impedir que se extienda o entre en desagües, acequias o ríos usando arena, tierra, u otras barreras apropiadas. Intentar dispersar el vapor o dirigir su flujo hacia un lugar seguro usando, por ejemplo, nebulizadores. Tomar medidas preventivas contra las descargas electrostáticas. Asegurar la continuidad eléctrica mediante unión y conexión a masa (puesta a tierra) de todo el equipo.

Ventilar ampliamente la zona contaminada.

Comprobar las mediciones en el área con un indicador de gas combustible.

#### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza

Para derrames grandes de líquido (> 1 bidón), transferir por medios mecánicos tales como un camión tanque con sistema de vacío a un depósito de salvamento para recuperación o eliminación segura. No eliminar los residuos con descarga de agua. Retener como residuos contaminados. Dejar que los residuos se evaporen o absorban en un material absorbente apropiado y eliminar de forma segura. Desalojar la tierra contaminada y eliminar de forma segura.

Para derrames pequeños de líquido (< 1 bidón), transferir por medios mecánicos a un envase sellable y etiquetado para la recuperación del producto o su eliminación segura. Dejar que los residuos se evaporen o absorban a un material absorbente apropiado y eliminar de forma segura. Desalojar la tierra contaminada y eliminar de forma segura.

## 6.4 Referencia a otras secciones

En el Sección 8 de esta Hoja de Seguridad podrá encontrar una guía para la selección de los equipos de protección personal., En el Sección 13 de esta Hoja de Seguridad podrá encontrar una guía para la disposición de material derramado.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

# **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

# SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

#### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Medidas de orden técnico

Evitar la respiración del material o el contacto con el mismo. Usar solamente en áreas bien ventiladas. Lavarse bien después del manejo. Véase el Capítulo 8 de esta Ficha de Seguridad de Material para consejo sobre la selección de equipo de protección personal.

Usar la información en esta ficha como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de determinar los controles apropiados para el manejo, almacenamiento y eliminación seguros de este material. Asegurarse que se cumplen todas las normativas locales respecto a manejo y almacenamiento.

Consejos para una manipulación segura Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa.

Use una ventilación local por aspiración si existe riesgo de

inhalación de vapores, neblinas o aerosoles.

Los depósitos de almacenamiento a granel deben circundarse

con un cubeto (muro de contención).

Extinguir llamas. No fumar. Eliminar fuentes de ignición. Evitar

chispas.

La descarga electrostática puede provocar incendio. Para reducir el peligro, cerciórese de que haya continuidad eléctrica mediante la conexión a tierra (puesta a tierra) de todos los

equipos.

Los vapores presentes en el espacio de cabeza del contenedor de almacenamiento pueden encontrarse en el límite de explosividad/inflamabilidad y, por lo tanto, ser inflamables. Eliminar debidamente cualquier trapo contaminado o materia-

les de limpieza a fin de evitar incendios.

NO use aire comprimido para operaciones de llenado, des-

carga o manipulación.

Trasvase de Producto : Consulte la guía orientativa en la sección Manipulación.

#### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

: El vapor es más pesado que el aire. Cuidado con la acumulación en fosos y espacios confinados. Consulte la sección 15 para información adicional sobre legislación específica acerca

del envasado y almacenamiento de este producto.

Material de embalaje : Material apropiado: Para contenedores o revestimientos de

contenedores, utilice acero inoxidable.

Material inapropiado: Cauchos naturales, de butilo, neopreno

o nitrilo.

Consejos acerca del reci-

piente

: Los recipientes, incluso los que se han vaciado, pueden contener vapores explosivos. No realizar operaciones de corte, perforación, afilado, soldadura, o similares, en los recipientes

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

o sus inmediaciones.

#### 7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Consulte la sección 16 y/o los anexos para conocer los usos

registrados según la norma REACH.

Asegurarse que se cumplen todas las normativas locales

respecto a manejo y almacenamiento.

Consulte las referencias adicionales que describen prácticas

de manipulación segura:

Instituto Americano del Petróleo 2003 (Protección contra igniciones ocasionadas por co-rrientes vagabundas, estáticas y de rayos) o norma NFPA 77 de la Asociación Estadounidense de Protección contra el Fuego (Prácticas recomendadas para

electricidad estática).

IEC TS 60079-32-1: Riesgos electrostáticos, directrices

# SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

#### 8.1 Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de expo- sición)	Parámetros de control	Base
metanol	67-56-1	VLA-ED	200 ppm 266 mg/m3	ES VLA
	Otros datos: \	/ía dérmica		
metanol		TWA	200 ppm 260 mg/m3	2006/15/EC
	Otros datos: l través de la p		a posibilidad de una absorcio	ón importante a

## Límites biológicos de exposición profesional

Nombre de la sustancia	No. CAS	Parámetros de control	Hora de muestreo	Base
metanol	67-56-1	Metanol: 15 mg/l (Orina)	Final de la jornada laboral	ES VLB

#### Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustan- cia	Uso final	Vía de exposi- ción	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
Methanol, 67-56-1	Trabajadores	Inhalación	Aguda - efectos sis- témicos	260 mg/m3
Methanol, 67-56-1	Trabajadores	Cutánea	A largo plazo - efectos sistémicos	40 mg/kg/day
Methanol, 67-56-1	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	260 mg/m3
Methanol, 67-56-1	Consumidores	Inhalación	Aguda - efectos sis-	50 mg/m3

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

			témicos	
Methanol, 67-56-1	Consumidores	Cutánea	A largo plazo - efectos sistémicos	8 mg/kg/day
Methanol, 67-56-1	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	50 mg/m3
Methanol, 67-56-1	Consumidores	Oral	A largo plazo - efectos sistémicos	8 mg/kg/day

## Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental	Valor
Observaciones:	No se han presentado evaluaciones de exposición para y por lo tanto no se requieren valores de concentración (PNEC).	

#### 8.2 Controles de la exposición

#### Medidas de ingeniería

Leer junto con la posible situación de exposición relacionada con su uso específico que se encuentra en el Anexo.

Usar sistemas sellados siempre que sea posible.

Ventilación adecuada, controlando las concentraciones suspendidas en el aire por debajo de las directrices/límites de exposición, evitando las explosiones.

Se recomienda ventilación local del lugar.

Se recomiendan cañones de agua a presión para incendios y sistemas surtidores de agua a granel

Lavaojos y duchas para uso en caso de emergencia.

Siempre cumpla las medidas de buena higiene personal, como lavarse las manos después de manipular el material y antes de comer, beber o fumar. Lave rutinariamente la ropa de trabajo y los equipos de protección para quitar los contaminantes. Descarte la ropa contaminada y el calzado que no se haya podido limpiar. Siga prácticas de buena limpieza de las instalaciones.

Defina los procedimientos de manipulación segura y mantenimiento de los controles.

Eduque y capacite a los trabajadores acerca de los peligros y las medidas de control relevantes para las actividades normales asociadas a este producto.

Asegúrese de seleccionar, probar y mantener adecuadamente los equipos que se usan para controlar la exposición, ej. equipos de protección personal, ventilación de escape local.

Apagar los sistemas antes de abrir o realizar el mantenimiento del equipamiento. Guardar sellados los desagües hasta la evacuación o para reciclar posteriormente.

El nivel de protección y los tipos de controles necesarios variarán dependiendo de las potenciales condiciones de exposición. Seleccionar controles basados en una valoración de riesgos de

las circunstancias locales. Las medidas a tomar apropiadas incluyen las relacionadas con:

#### Protección personal

Leer junto con la posible situación de exposición relacionada con su uso específico que se encuentra en el Anexo.

La información proporcionada se realizó de acuerdo con la directiva de EPI (Directiva del Consejo 89/686/EEC) y los estándares del Comité Europeo de Normalización (CEN).

El equipo de protección individual (EPI) debe satisfacer las normas nacionales recomendadas. Comprobar con los proveedores de equipo de protección personal.

Protección de los ojos : Gafas a prueba de salpicaduras químicas (monogafas resis-

tentes a productos químicos).

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

Use máscara facial completa si es probable que ocurran

salpicaduras.

Aprobado según la Norma EN166 de la UE.

Protección de las manos

Observaciones

Cuando se pueda producir contacto de las manos con el producto, el uso de guantes homologados por normas reconocidas (p.ej. EN 374 en Europa y F739 en EE.UU.) y confeccionados con los siguientes materiales puede proporcionar protección química adecuada: Protección a largo plazo: Caucho butílico. Contacto accidental/Protección contra salpicaduras: Caucho de nitrilo. En el caso de contacto continuo le recomendamos el uso de guantes con un tiempo de permeabilidad de más de 240 minutos, preferentemente para > 480 minutos si se pueden identificar guantes apropiados. Para protección a corto plazo o de salpicaduras recomendamos lo mismo, pero reconocemos que puede no haber disponibles quantes con este nivel de protección y en este caso puede ser aceptable un tiempo de permeabilidad menor, siempre y cuando se sigan regímenes apropiados de mantenimiento y reemplazo. El grosor de los guantes no es una buena forma de predecir la resistencia a un químico, ya que esta depende de la composición exacta del material de los quantes. Dependiendo de la marca y el modelo, los guantes deben tener un grosor mayor de 0,35 mm. La idoneidad y durabilidad de un guante es dependiente de su uso, p.ej., frecuencia y duración de contacto, resistencia química del material del quante, destreza. Siempre solicite consejo de los proveedores de guantes. Deberán cambiarse los guantes contaminados. La higiene personal es un elemento clave para el cuidado eficaz de las manos. Los guantes tienen que usarse sólo con las manos limpias. Después de usar los guantes, las manos deberían lavarse y secarse concienzudamente. Se recomienda el uso de una emulsión hidratante no perfumada.

Protección de la piel y del cuerpo

Cuando se corre riesgo de salpicaduras o en la limpieza de un derrame, usar un mono resistente a los productos químicos, con capucha integral.

Use ropa antiestática, ignífuga.

Use guantes y botas resistentes al calor y a las sustancias químicas. Donde exista riesgo de salpicaduras, use también un delantal.

Ropa de protección aprobada de acuerdo con el Estándar Europeo EN14605.

Protección respiratoria

Si los controles de ingeniería no mantienen las concentraciones en aire a un nivel adecuado para proteger la salud de los trabajadores, seleccionar un equipo de protección respirato-

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025 2.3

ria para las condiciones de uso específicas y que cumpla la

legislación en vigor. Comprobar con los proveedores de equipos de protección

respiratoria.

Cuando los respiradores con filtro de aire no sean adecuados (p.ej.concentraciones en aire muy altas, riesgo de deficiencia de oxígeno, espacios confinados) usar aparatos de respiración autónoma.

Cuando los respiradores con filtro de aire sean adecuados. elegir una combinación adecuada de máscara y filtro.

Seleccionar un filtro adecuado para gases orgánicos y vapores (Punto de Ebullición >65°C) (149°F) cumpliendo la norma

EN14387.

Peligros térmicos : No aplicable

# SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico Líquido.

Color incoloro

Olor característico

Umbral olfativo Datos no disponibles

Punto de fusión/congelación -97.5 °C

Punto /intervalo de ebullición : 63,6 - 64,6 °C

Inflamabilidad

Inflamabilidad (sólido, gas) : No aplicable

Límite inferior de explosión y límite superior de explosión / límite de inflamabilidad

Límite superior de explo- : 44 %(V)

sividad / Limites de in-

flamabilidad superior

Límites inferior de explo- : 6,1 %(V) sividad / Límites de in-

flamabilidad inferior

Punto de inflamación 10 °C

Método: Abel

Temperatura de auto-455 °C

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

# **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

inflamación Método: ASTM E-659

Temperatura de descomposición

Temperatura de descom-

posición

Datos no disponibles

pH : No aplicable

Viscosidad

Viscosidad, dinámica : 0,59 mPa.s (20 °C)

Método: ASTM D445

Viscosidad, cinemática : Datos no disponibles

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua : Completamente miscible. (20 °C)

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

log Pow: < 0

Presión de vapor : 13,1 kPa (20 °C)

55,7 kPa (50 °C)

Densidad relativa : Datos no disponibles

Densidad : 791 - 792 kg/m3 (20 °C)

Método: ASTM D4052

Densidad relativa del vapor : Datos no disponibles

Características de las partículas

Tamaño de partícula : Datos no disponibles

9.2 Otros datos

Propiedades explosivas : No aplicable

Propiedades comburentes : Datos no disponibles

Tasa de evaporación : 1,9

Método: ASTM D 3539, Ac nBu=1

6,3

Método: DIN 53170, di etil éter=1

Conductibilidad : Conductividad eléctrica: > 10000 pS/m, Diversos factores

como la temperatura del líquido, la presencia de contaminantes y los aditivos antiestáticos pueden influir enormemente en la conductividad de un líquido., Este material no debería acu-

mular estática.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

# **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

Tensión superficial : 22,6 mN/m, 20 °C

Peso molecular : 32 g/mol

# SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

#### 10.1 Reactividad

El producto no presenta otras amenazas de reactividad además de las enumeradas en el siguiente subpárrafo.

#### 10.2 Estabilidad química

No se espera una reacción peligrosa al manipular y almacenar de acuerdo con las indicaciones.

#### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : Reacciona con agentes oxidantes fuertes.

#### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evi-

tarse

Evitar el calor, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes

de ignición.

Evitar la acumulación de vapores.

En ciertas circunstancias el producto puede inflamarse debido

a la electricidad estática.

#### 10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Agentes oxidantes fuertes

## 10.6 Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica depende en gran medida de las condiciones. Cuando este material experimente combustión o degradación térmica u oxidante desprenderá una mezcla compleja de sólidos, líquidos y gases llevados por el aire, incluidos monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de azufre y compuestos orgánicos no identificados.

#### SECCIÓN 11. Información toxicológica

#### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Información sobre posibles vías de exposición

La exposición puede producirse por inhalación, ingestión, absorción cutánea, contacto con la piel o los ojos, e ingestión

accidental.

#### Toxicidad aguda

#### **Componentes:**

#### metanol:

Toxicidad oral aguda : Estimación de la toxicidad aguda: 100 mg/kg pc

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

# **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

Observaciones: Juicio de expertos

DL 50 (Rata): >= 1187 - 2769 mg/kg pc

Método: Equivalente de la/s prueba/s o similar a la directriz

401 de la OECD

Observaciones: Tóxico por ingestión.

Hay una diferencia grande entre la toxicidad oral para animales y para el ser humano. La dosis letal estimada para el

hombre es de 100 mililitros (1/2 taza).

Toxicidad aguda por inhala-

ción

Estimación de la toxicidad aguda: 3 mg/l

Tiempo de exposición: 4 h Prueba de atmosfera: vapor Observaciones: Juicio de expertos

LC 50 (Gato): 43,7 mg/l Tiempo de exposición: 6 h Prueba de atmosfera: vapor

Método: Método no estándar aceptable. Observaciones: Tóxico en caso de inhalación.

Toxicidad cutánea aguda : Estimación de la toxicidad aguda: 300 mg/kg pc

Observaciones: Juicio de expertos

DL50 cutánea (Conejo): 17100 mg/kg pc Observaciones: Tóxico en contacto con la piel.

#### Corrosión o irritación cutáneas

## **Componentes:**

metanol:

Especies : Conejo

Método : Método no estándar aceptable.

Observaciones : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

de clasificación.

## Lesiones o irritación ocular graves

#### **Componentes:**

metanol:

Especies : Conejo

Método : Método no estándar aceptable.

Observaciones : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

de clasificación.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

# **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

#### Sensibilización respiratoria o cutánea

## **Componentes:**

metanol:

Especies : Conejillo de indias

Método : Equivalente de la/s prueba/s o similar a la directriz 406 de la

OCDE

Observaciones : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

de clasificación.

## Mutagenicidad en células germinales

#### **Componentes:**

metanol:

Genotoxicidad in vitro : Método: Directrices de ensayo 471 del OECD

Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se

cumplen los criterios de clasificación.

Método: Equivalente de la/s prueba/s o similar a la directriz

476 de la OECD

Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se

cumplen los criterios de clasificación.

Método: Datos de publicaciones

Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se

cumplen los criterios de clasificación.

Genotoxicidad in vivo : Especies: Ratón

Método: Equivalente de la/s prueba/s o similar a la directriz

474 de la OECD

Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se

cumplen los criterios de clasificación.

Especies: Ratón

Método: Datos de publicaciones

Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se

cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células

germinales- Valoración categori

Este producto no cumple los criterios de clasificación de las

categorías 1A/1B.

#### Carcinogenicidad

#### **Componentes:**

metanol:

Especies : Ratón, machos y hembras

Vía de aplicación : Inhalación

Método : Equivalente de la/s prueba/s o similar a la directriz 453 de la

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

# **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

OECD

Observaciones : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

de clasificación.

Especies : Rata, machos y hembras

Vía de aplicación : Inhalación

Método : Equivalente de la/s prueba/s o similar a la directriz 453 de la

OECD

Observaciones : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

de clasificación.

Carcinogenicidad - Valora-

ción

Este producto no cumple los criterios de clasificación de las

categorías 1A/1B.

Material	GHS/CLP Carcinogenicidad Clasificación
metanol	No está clasificado como carcinógeno

## Toxicidad para la reproducción

#### **Componentes:**

metanol:

Efectos en la fertilidad : Especies: Rata

Sexo: machos y hembras Vía de aplicación: Inhalación

Método: Equivalente o similar a la directriz 416 de pruebas de

la OCDE

Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se

cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

Este producto no cumple los criterios de clasificación de las

categorías 1A/1B.

#### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

# **Componentes:**

metanol:

Vía de exposición : Oral, Inhalación, Cutáneo

Órganos diana : Sistema nervioso central, nervio óptico

Observaciones : Provoca daños en los órganos.

Las concentraciones altas pueden causar depresión del sistema nervioso central ocasionando dolores de cabeza, mareos y náuseas; la inhalación continua puede conducir a la

inconsciencia y/o muerte.

Sistema de la visión: puede causar un deterioro marcado de

la visión o ceguera.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

# **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

## Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

#### Componentes:

metanol:

Observaciones : Sistema visual: puede causar disminución de la percepción

del color.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

de clasificación.

#### Toxicidad por dosis repetidas

#### **Componentes:**

metanol:

Especies : Mono, macho

Vía de aplicación : Oral

Método : Datos de publicaciones

Órganos diana : No se indicaron órganos objetivo específicos.

Especies : Rata, machos y hembras

Vía de aplicación : Inhalación Prueba de atmosfera : vapor

Método : Equivalente de la/s prueba/s o similar a la directriz 453 de la

OECD

Órganos diana : No se indicaron órganos objetivo específicos.

## Toxicidad por aspiración

## **Componentes:**

## metanol:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### 11.2 Información relativa a otros peligros

# Propiedades de alteración endocrina

**Producto:** 

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

## Otros datos

**Producto:** 

Observaciones : A menos que se indique lo contrario, los datos presentados

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025 2.3

representan al producto en su totalidad y no los componentes

individuales.

Componentes:

metanol:

Observaciones Puede haber clasificaciones de otras autoridades en diferen-

tes marcos reglamentarios.

# SECCIÓN 12. Información ecológica

#### 12.1 Toxicidad

#### **Componentes:**

metanol:

Toxicidad para los peces CL50 (Lepomis macrochirus (Pez-luna Blugill)): 15.400 mg/l

> Tiempo de exposición: 96 h Método: Otro método de guía. Observaciones: Prácticamente no tóxico:

LL/EL/IL50 > 100 mg/l

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 18.260 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Método: Directrices de ensavo 202 del OECD

Observaciones: Prácticamente no tóxico:

LL/EL/IL50 > 100 mg/l

Toxicidad para las algas/plantas :

acuáticas

CE50 (Selenastrum capricornutum (algas verdes)): 22.000

Tiempo de exposición: 96 h

Método: Directrices de ensavo 201 del OECD

Observaciones: Prácticamente no tóxico:

LL/EL/IL50 > 100 mg/l

Toxicidad para los microorga-

nismos

CI50 (Fango activado): > 1.000 mg/l

Tiempo de exposición: 3 h

Método: Directrices de ensayo 209 del OECD

Observaciones: Prácticamente no tóxico:

LL/EL/IL50 > 100 mg/l

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica)

NOEC: 7.900 ma/l

Tiempo de exposición: 200 d Especies: Oryzias latipes (medaka) Método: Otro método de guía.

Observaciones: NOEC/NOEL > 100 mg/l

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

NOEC: 208 mg/l

Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

Método: Basado en la modelización cuantitativa de la relación

estructura-actividad (QSAR, por sus siglas en inglés)

Observaciones: NOEC/NOEL > 100 mg/l

#### 12.2 Persistencia y degradabilidad

#### **Producto:**

Biodegradabilidad : Observaciones: No persistente según los criterios de la IMO.

Definición del Fondo Internacional de Compensación por Contaminación causada por Petróleo (International Oil Pollution Compensation, IOPC): .El petróleo no persistente es aquel, al momento del envío, consiste en fracciones de hidrocarburos, (a) al menos el 50% de las cuales, por volumen, se destilan a una temperatura de 340 °C (645 °F) y (b) al menos el 95% de las cuales, por volumen, se destilan a una temperatura de 370 °C (700 °F) cuando se realizan pruebas mediante el método D-86/78 de la ASTM o cualquier revisión sub-

siguiente de estas..

## Componentes:

metanol:

Biodegradabilidad : Biodegradación: 82,7 %

Tiempo de exposición: 5 d Método: Otro método de guía.

Observaciones: Fácilmente biodegradable.

Se oxida rápidamente en contacto con el aire, por reacción foto-

química.

# 12.3 Potencial de bioacumulación

#### Componentes:

metanol:

Bioacumulación : Especies: Cyprinus carpio (Carpa)

Tiempo de exposición: 72 h

Factor de bioconcentración (FBC): 1

Método: Equivalente de la/s prueba/s o similar a la directriz

305 de la OECD

Observaciones: No se bioacumula significativamente.

## 12.4 Movilidad en el suelo

#### Componentes:

metanol:

Movilidad : Observaciones: Si el producto penetra en la tierra, será muy

móvil y puede contaminar el agua subterránea.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

#### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

## **Componentes:**

#### metanol:

Valoración : Esta sustancia no cumple con todos los criterios de cribado

en cuanto a persistencia, bioacumulación y toxicidad y por lo tanto, no se considera persistente, bioacumulativa y tóxica (PBT) o muy persistente y muy bioacumulativa (mPmB)..

#### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

#### **Producto:**

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan pro-

piedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 %

o superiores.

#### 12.7 Otros efectos adversos

#### **Producto:**

Información ecológica com-

plementaria

: A menos que se indique lo contrario, los datos presentados representan al producto en su totalidad y no los componentes individuales.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : Recuperar o reciclar si es posible.

Es responsabilidad del productor de residuos determinar la toxicidad y las propiedades físicas del material producido para determinar la clasificación de residuos apropiada y los métodos de eliminación de conformidad con los reglamentos en vigor.

No eliminar enviando al medio ambiente, drenajes o cursos de agua

No deberá permitirse que el producto residual contamine el suelo o el agua subterránea, o eliminarse en el medio ambiente

Los residuos, los derrames o el producto usado, son

desechos peligrosos.

La eliminación debe hacerse de conformidad con las leyes y reglamentos regionales, nacionales y locales en vigor. Los reglamentos locales pueden ser más rigurosas que los requisitos regionales o nacionales y se deben cumplir.

MARPOL: véase el Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (MARPOL 73/78), que estable-

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

ce los aspectos técnicos para controlar la contaminación pro-

cedente de los buques.

Envases contaminados : Drenar el contenedor completamente.

Una vez vaciado, ventilar en lugar seguro lejos de chispas y fuego. Los residuos pueden causar riesgos de explosión. No perforar, cortar, o soldar los bidones / tambores sin lim-

piar.

Enviar los bidones/tambores a un recuperador o chatarrero.

Eliminar según la legislación vigente, utilizando los servicios de un proveedor reconocido. Debe determinarse con antelación la competencia y capacidad del colector o del gestor /

contratista.

# SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

#### 14.1 Número ONU o número ID

ADR : 1230 RID : 1230 IMDG : 1230 IATA : 1230

#### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR : METANOL RID : METANOL

IMDG : METHANOL, METHANOL SOLUTION

IATA : METHANOL

## 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR : 3
RID : 3
IMDG : 3
IATA : 3

## 14.4 Grupo de embalaje

**ADR** 

Grupo de embalaje : II Código de clasificación : FT1 Número de identificación de : 336

peligro

Etiquetas : 3 (6.1)

**RID** 

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

Grupo de embalaje : II Código de clasificación : FT1 Número de identificación de : 336

peligro

Etiquetas : 3 (6.1)

**IMDG** 

Grupo de embalaje : II Etiquetas : 3 (6.1)

**IATA** 

Grupo de embalaje : II Etiquetas : 3 (6.1)

## 14.5 Peligros para el medio ambiente

**ADR** 

Peligrosas ambientalmente : no

RID

Peligrosas ambientalmente : no

**IMDG** 

Contaminante marino : no

## 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Observaciones : Precauciones especiales: Consulte el Capítulo 7, Manipula-

ción y almacenamiento, para conocer las precauciones especiales que el usuario debe tener en cuenta o respetar en rela-

ción con el transporte.

## 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Categoría de contaminación : Y
Tipo de embarque : 3
Nombre del producto : Metanol

Información Adicional : Este producto puede transportarse bajo inertización con ni-

trógeno. El nitrógeno es un gas inodoro e invisible. La exposición a atmósferas enriquecidas con nitrógeno desplaza al oxígeno disponible lo cual puede causar asfixia o muerte. El personal debe observar precauciones de seguridad estrictas

cuando se trate de una entrada a un espacio limitado.

# SECCIÓN 15. Información reglamentaria

# 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización : El producto no está sujeto a la auto-

(Annexo XIV) rización bajo REACh.

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan : Este producto no contiene sustan-

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

especial preocupación para su Autorización (artículo

59).

cias muy preocupantes (Reglamento (CE) No. 1907/2006 (REACH), ar-

tículo 57).

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

Metanol

## Otras regulaciones:

La información reglamentaria no pretende ser extensa. Pueden aplicarse otras reglamentaciones a este material.

22

El producto está sujeto al Real Decreto 840/2015, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas basado en Seveso III directive (2012/18/EU).

#### Los componentes de este producto están presentados en los inventarios siguientes:

AIIC : Repertoriado

DSL : Repertoriado

IECSC : Repertoriado

ENCS : Repertoriado

KECI : Repertoriado

NZIoC : Repertoriado

PICCS : Repertoriado

TSCA : Repertoriado

TCSI : Repertoriado

#### 15.2 Evaluación de la seguridad química

Se ha realizado una Valoración de la Seguridad Química para esta sustancia.

#### SECCIÓN 16. Otra información

#### Texto completo de otras abreviaturas

2006/15/EC : Valores límite de exposición profesional indicativos

ES VLA : Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos -

Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional

ES VLB : Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en

España - Valores Límite Biológicos

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

# **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

2006/15/EC / TWA : Valores límite - ocho horas

ES VLA / VLA-ED : Valores límite ambientales - exposición diaria

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP -Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 -Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA -Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

#### **Otros datos**

Consejos relativos a la for-

mación

Debe disponer a los trabajadores la información y la formación práctica suficientes.

Otra información

: Guía para la Industria y herramientas sobre REACH por favor visite la página Web de CEFIC en http://cefic.org/Industry-

support.

Esta sustancia no cumple con todos los criterios de cribado en cuanto a persistencia, bioacumulación y toxicidad y por lo tanto, no se considera persistente, bioacumulativa y tóxica (PBT) o muy persistente y muy bioacumulativa (mPmB).

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

Una barra vertical (|) en el margen izquierdo indica una modi-

ficación con respecto a la versión anterior.

Fuentes de los principales datos utilizados para elabo-

rar la ficha

Los datos citados provienen, sin limitaciones, de una o más fuentes de información (ej. datos toxicológicos de los Servicios de Salud de Shell, datos de los proveedores de materiales, CONCAWE, la base de datos IUCLID de la Unión Euro-

pea, la reglamentación 1272 de la CE, etc.).

Usos identificados según el sistema de descriptores de usos

Usos: trabajador

Título : producción de sustancias

- Industria

Usos: trabajador

Título : Uso como producto intermedio

- Industria

Usos: trabajador

Título : Distribución de la sustancia

- Industria

Usos: trabajador

Título : Preparación y embalaje de sustancias y mezclas

- Industria

Usos: trabajador

Título : uso en agentes de limpieza

- Industria

Usos: trabajador

Título : uso en agentes de limpieza

- Profesional

Usos: trabajador

Título : Uso como combustible

- Industria

Usos: trabajador

Título : Uso como combustible

Profesional

Usos: trabajador

Título : Aplicación en laboratorios

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

# **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

- Industria

Usos: trabajador

Título : Aplicación en laboratorios

- Profesional

Usos identificados según el sistema de descriptores de usos

**Usos: consumidor** 

Título : uso en agentes de limpieza

- consumidor

**Usos: consumidor** 

Título : Uso como combustible

- consumidor

**Usos: consumidor** 

Título : Aplicación descongelante y anticongelante

- consumidor

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES/ES

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

# **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

Posible situación de exposición: trabajador

30000000552	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	producción de sustancias- Industria
Descriptor de usos	Sector de uso: SU 3, SU8, SU9 Categorías de procesos: PROC 1, PROC 2, PROC 3, PROC 4, PROC 8a, PROC 8b, PROC 15 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC1, ERC4
Alcance del proceso	Producción de sustancias o uso como producto intermedio, producto químico de proceso o producto de extracción. Incluye reciclar/recuperación, transporte, almacenamiento, mantenimiento ycarga (incluido barco marítimo/fluvial, vehículo de carretera/sobre carriles y contenedor para granel).

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del product	0	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor > 10 kPa en, a STP.	
Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo	Cubre el 100 % del uso de la sustancia/producto (a menos que se establezca lo contrario).,	
Frecuencia y duración del	uso	
Cubre exposiciones diarias d lo contrario).	e hasta 8 horas (a menos que se indique	
Otras condiciones operaciones	onales que afectan a la exposición	
Se asume un uso a no más o rente).	de 20°C sobre la temperatura de ambiente ( si no indicado dife-	

Se asume que están implantadas unas normas básicas y correctas de higiene ocupacional.

Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Exposiciones generales (sistemas cerrados)	Ninguna medida específica identificada.
Exposiciones generales (sistemas cerrados)con colección de muestrasMedidas generales (sustancias irritantes para la piel)	Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones.
Exposiciones generales (sistemas cerrados)Utilice en procesos contenidos por lotes	Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones.
Exposiciones generales (sistemas abiertos)Procesos por lotescon	Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

# **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

colección de muestras		
Procesos de muestreo	Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones.	
Actividades de laboratorio	Manéjelo en una campana para gases o bajo ventilación por extracción.	
Transferencias a gra- nel(Sistemas abiertos)con posibilidad de producción de aerosoles.	Garantice que las transferencias de material se encuentren bajo contención o con ventilación por extracción.	
Transferencias a gra- nel(Sistemas cerrados)	Garantice que las transferencias de material se encuentren bajo contención o con ventilación por extracción.	
Equipos de limpieza y man- tenimiento	Drene y enjuague el sistema antes de la apertura o mantenimiento del equipo.	
Almacenamiento.Medidas	Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde	
generales (sustancias irri-	se produzcan las emisiones.	
tantes para la piel)		
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No se ha presentado ninguna medio ambiente.	a evaluación de exposiciones para el	

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	

Para estimar la exposición del lugar de trabajo de ha usado la herramienta ECETOC TRA, sino indicado de otra manera.

# Sección 3.2: Medio ambiente

No se ha presentado ninguna evaluación de exposiciones para el medio ambiente.

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA
	POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	

La exposición esperada no sobre pasa el valor DNEL/DMEL, si se respetan las gestiones de medidas de riesgo / condiciones de trabajo del 2 párrafo.

Si se han admitido medidas de gestión de riesgo / condiciones de trabajo adicionales, debe asegurar el usuario, que los riesgos se limiten por lo menos a un nivel equivalente.

# Sección 4.2: Medio ambiente

No se ha presentado ninguna evaluación de exposiciones para el medio ambiente.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

# **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

Posible situación de exposición: trabajador

30000000554	•
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Uso como producto intermedio- Industria
Descriptor de usos	Sector de uso: SU 3, SU8, SU9 Categorías de procesos: PROC 1, PROC 2, PROC 3, PROC 4, PROC 8a, PROC 8b, PROC 15 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC6a
Alcance del proceso	Uso de la sustancia como producto intermedio (no relaciona- do con Condiciones Estrictamente Controladas). Se incluye el reciclado y la recuperación, el trasvase de materiales, el almacenamiento, la toma de muestras, las actividades de laboratorio asociadas, el mantenimiento y la carga (incluyen- do buques o gabarras, transporte por carretera o ferrocarril y contenedores de producto a granel).

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del product	0	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor > 10 kPa en, a	STP.
Concentración de la sus-	Cubre el 100 % del uso de la sustancia/p	roducto (a menos
tancia en la Mezcla/Artículo	que se establezca lo contrario).,	·
Frecuencia y duración del uso		
Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario).		
Otras condiciones operacionales que afectan a la exposición		
Se asume un uso a no más de 20°C sobre la temperatura de ambiente ( si no indicado diferente).		
Se asume que están implantadas unas normas básicas y correctas de higiene ocupacional.		

Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Exposiciones generales (sistemas cerrados)	Ninguna medida específica identificada.
Exposiciones generales (sistemas cerrados)con colección de muestrasMe- didas generales (sustancias irritantes para la piel)	Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones.
Exposiciones generales (sistemas cerrados)Utilice en procesos contenidos por lotes	Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones.
Exposiciones generales	Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

# **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

(sistemas abier- tos)Procesos por lotescon colección de muestras	se produzcan las emisiones.	
Procesos de muestreo	Proporcione ventilación por extracción er se produzcan las emisiones.	n los puntos donde
Actividades de laboratorio	Manéjelo en una campana para gases o extracción.	bajo ventilación por
Transferencias a gra- nel(Sistemas abiertos)con posibilidad de producción de aerosoles.	Garantice que las transferencias de material se encuentren bajo contención o con ventilación por extracción.	
Transferencias a gra- nel(Sistemas cerrados)	Garantice que las transferencias de material se encuentren bajo contención o con ventilación por extracción.	
Equipos de limpieza y mantenimiento	Drene y enjuague el sistema antes de la apertura o mantenimiento del equipo.	
Almacenamiento.Medidas generales (sustancias irri- tantes para la piel)	Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones.	
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No se ha presentado ninguna evaluación de exposiciones para el medio ambiente.		

SECCION 3	CALCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICION
Sección 3.1: Salud	
Para estimar la exposición del lugar de trabajo de ha usado la herramienta ECETOC TRA,	
sino indicado de otra manera.	•

## Sección 3.2: Medio ambiente

No se ha presentado ninguna evaluación de exposiciones para el medio ambiente.

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
La exposición espera	da no sobre pasa el valor DNEL/DMEL, si se respetan las gestiones
de medidas de riesgo	o / condiciones de trabajo del 2 párrafo.
Si se han admitido m	edidas de gestión de riesgo / condiciones de trabajo adicionales, debe
asegurar el usuario,	que los riesgos se limiten por lo menos a un nivel equivalente.

## Sección 4.2: Medio ambiente

No se ha presentado ninguna evaluación de exposiciones para el medio ambiente.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

# **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

Posible situación de exposición: trabajador

30000000556	•
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Distribución de la sustancia- Industria
Descriptor de usos	Sector de uso: SU 3, SU8, SU9 Categorías de procesos: PROC 1, PROC 2, PROC 3, PROC 4, PROC 8a, PROC 8b, PROC 9, PROC 15 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC1, ERC2, ERC3, ERC4, ERC5, ERC6a, ERC7
Alcance del proceso	Cargar (incluso buques, barco fluvial, vehículos de carril y carretera y carga IBC) y cambiar de embalaje (incluso los bidones y embalajes pequeños) de la sustancia incluso sus muestras, almacenamiento, descarga, distribución y el trabajo de laboratorio correspondiente.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del product	0	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor > 10 kPa en, a STP.	
Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo	Cubre el 100 % del uso de la sustancia/producto (a menos que se establezca lo contrario).,	
Frecuencia y duración del	uso	
Cubre exposiciones diarias d	e hasta 8 horas (a menos que se indique	
lo contrario).		
Otras condiciones operaciones	onales que afectan a la exposición	
0		

Se asume un uso a no más de 20°C sobre la temperatura de ambiente ( si no indicado diferente).

Se asume que están implantadas unas normas básicas y correctas de higiene ocupacional.

Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Exposiciones generales (sistemas cerrados)	Ninguna otra medida específica identificada.
Exposiciones generales (sistemas cerrados)con colección de muestrasMe- didas generales (sustancias irritantes para la piel)	Ninguna otra medida específica identificada.
Exposiciones generales (sistemas cerrados)Utilice en procesos contenidos por lotes	Ninguna otra medida específica identificada.
Exposiciones generales (sistemas abier-	Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

# **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

tos)Procesos por lotescon		
colección de muestras		
Nuestra del producto	Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones.	
Actividades de laboratorio	Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones.	
Transferencias a gra- nel(Sistemas cerrados)	Garantice que las transferencias de material se encuentren bajo contención o con ventilación por extracción.	
Transferencias a gra- nel(Sistemas abiertos)	Garantice que las transferencias de material se encuentren bajo contención o con ventilación por extracción.	
Llenado de tambos y pequeños envases	Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones.	
Equipos de limpieza y man- tenimiento	Drene y enjuague el sistema antes de la apertura o mantenimiento del equipo.	
Almacenamiento.	Almacene la sustancia dentro de un sistema cerrado.	
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No se ha presentado ninguna evaluación de exposiciones para el medio ambiente.		

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
Para estimar la exposición del lugar de trabajo de ha usado la herramienta ECETOC TRA,	

Para estimar la exposición del lugar de trabajo de ha usado la herramienta ECETOC TRA, sino indicado de otra manera.

#### Sección 3.2: Medio ambiente

No se ha presentado ninguna evaluación de exposiciones para el medio ambiente.

SECCIÓN 4 PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN	
Sección 4.1: Salud	
La exposición esperada no se	obre pasa el valor DNEL/DMEL, si se respetan las gestiones

de medidas de riesgo / condiciones de trabajo del 2 párrafo. Si se han admitido medidas de gestión de riesgo / condiciones de trabajo adicionales, debe

Si se han admitido medidas de gestión de riesgo / condiciones de trabajo adicionales, debe asegurar el usuario, que los riesgos se limiten por lo menos a un nivel equivalente.

## Sección 4.2: Medio ambiente

No se ha presentado ninguna evaluación de exposiciones para el medio ambiente.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

# **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

Posible situación de exposición: trabajador

300000000560	obiolom trabajador
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Preparación y embalaje de sustancias y mezclas- Industria
Descriptor de usos	Sector de uso: SU 3, SU 10 Categorías de procesos: PROC 1, PROC 2, PROC 3, PROC 4, PROC 5, PROC 8a, PROC 8b, PROC 9, PROC 14, PROC 15 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC2
Alcance del proceso	Preparación embalar y cambiar el embalaje de la sustancia y de sus mezclas en procesos de masa o contínuos incluso el almacenamiento, transporte, mezclar, trabletear, prensar, peletización, extrusión, embalar en medidas pequeñas y grandes, toma de prueba,

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS		
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador		
Características del product	0		
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor > 10 kPa en, a STP.		
Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo	Cubre el 100 % del uso de la sustancia/producto (a menos que se establezca lo contrario).,		
Frecuencia y duración del	uso		
Cubre exposiciones diarias d	e hasta 8 horas (a menos que se indique		
lo contrario).			
Otras condiciones operaciones	onales que afectan a la exposición		
Se acume un uco a no mác o	la 20°C cobre la temperatura de ambiente	( si no indicado difo-	

Se asume un uso a no más de 20°C sobre la temperatura de ambiente ( si no indicado dife-

Se asume que están implantadas unas normas básicas y correctas de higiene ocupacional.

Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Exposiciones generales (sistemas cerrados)	Ninguna otra medida específica identificada.
Exposiciones generales (sistemas cerrados)con colección de muestrasMe- didas generales (sustancias irritantes para la piel)	Ninguna otra medida específica identificada.
Exposiciones generales (sistemas cerrados)Utilice en procesos contenidos por lotes	Ninguna otra medida específica identificada.
Exposiciones generales (sistemas abier-	Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

# **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

tos)Procesos por lotescon colección de muestrascon posibilidad de producción de aerosoles.				
Procesamiento por lotes a temperaturas elevadas	Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones.			
Procesos de muestreo	Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones.			
Actividades de laboratorio	Manéjelo en una campana para gases o bajo ventilación por extracción.			
Transferencias a granel	Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones.			
Operaciones de mezcla (sistemas abiertos)con posibilidad de producción de aerosoles.	Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones.			
ManualTransferencia de/vertido desde los conte- nedores	Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones.			
Transferencias por tam- bos/lotes	Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones.			
Producción o preparación o artículos por tableteado, compresión, extrusión o peletización	Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones.			
Llenado de tambos y pequeños envases	Garantice que las transferencias de material se encuentren bajo contención o con ventilación por extracción.			
Equipos de limpieza y man- tenimiento	Drene y enjuague el sistema antes de la apertura o mantenimiento del equipo.			
Almacenamiento.	Almacene la sustancia dentro de un sistema cerrado.			
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental			
No se ha presentado ninguna medio ambiente.	a evaluación de exposiciones para el			

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
Para estimar la exposición del lugar de trabajo de ha usado la herramienta ECETOC TRA,	
sino indicado de otra manera	•

Sección 3.2. Medio ambiente		
Sección 3 / Medio ambiente		

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

# **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

SECCIÓN 4 PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN

Sección 4.1: Salud

La exposición esperada no sobre pasa el valor DNEL/DMEL, si se respetan las gestiones de medidas de riesgo / condiciones de trabajo del 2 párrafo.

Si se han admitido medidas de gestión de riesgo / condiciones de trabajo adicionales, debe asegurar el usuario, que los riesgos se limiten por lo menos a un nivel equivalente.

Sección 4.2: Medio ambiente

No se ha presentado ninguna evaluación de exposiciones para el medio ambiente.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

# **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

Posible situación de exposición: trabajador

sistemas (semi) cerra-

tenidos

dos.Utilice en sistemas con-

Aplicación de productos de

Posible situacion de exp	osicion. trabajador
300000000565	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	uso en agentes de limpieza- Industria
Descriptor de usos	Sector de uso: SU 3
	Categorías de procesos: PROC 1, PROC 2, PROC 3,
	PROC 4, PROC 7, PROC 8a, PROC 8b, PROC 10, PROC 13
	Categorías de liberación al medio ambiente: ERC4
Alcance del proceso	Incluye un uso como un componente de productos de limpie-
	za incluye la transferencia del almacen y verter/descargar
	losbidones o recipientes. exposiciones durante la mezcla /
	dilución en la fase preparatoria y trabajos de limpieza (inclu-
	yendo pulverizar, pintar, bañar y limpiar, automático o a
	mano), limpieza y mantenimiento correspondiente de las
	instalaciones.
	motalidolonos.
İ	

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del product	0	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor > 10 kPa en, a STP.	
Concentración de la sus-	Cubre el 100 % del uso de la sustancia/producto (a menos	
tancia en la Mezcla/Artículo	que se establezca lo contrario).,	
Frecuencia y duración del u		
Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario).		
Otras condiciones operacio	nales que afectan a la exposición	
rente).	e 20°C sobre la temperatura de ambiente ( si no indicado dife- adas unas normas básicas y correctas de higiene ocupacional.	
Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos	
Transferencias a granel	Garantice que las transferencias de material se encuentren bajo contención o con ventilación por extracción.	
Procesos automatizados con sistemas (semi) cerra- dos.Utilice en sistemas con- tenidos	Garantice que las transferencias de material se encuentren bajo contención o con ventilación por extracción.	
Procesos automatizados con	Garantice que las transferencias de material se encuentren	

bajo contención o con ventilación por extracción.

Garantice que las transferencias de material se encuentren

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

# **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

limpieza en sistemas cerra- dosUtilice en sistemas conte- nidos	bajo contención o con ventilación por extracción.	
Llenado/preparación de los equipos desde los tambores o contenedores.Instalación especializada	Garantice que las transferencias de material se encuentren bajo contención o con ventilación por extracción.	
Utilice en procesos conteni- dos por lotesTratamiento por calentamiento	Proporcione a la operación una campana de recepción colocada correctamente.	
Desengrase de objetos pequeños en la estación de limpieza	Proporcione a la operación una campana de recepción colocada correctamente.	
Limpieza con lavadoras de baja presión	Proporcione a la operación una campana de recepción colocada correctamente.	
Limpieza con lavadoras de alta presión	Llévelo a cabo en una cabina con ventilación o en un recinto con extracción. Colóquese contra el viento/manténgase a distancia de la fuente. Limpie el equipo y el área de trabajo todos los días. Asegurarse, que las medidas de control se inspeccionan y mantienen regularmente.	
LimpiezaManualSuperficiesno rociar	Proporcione a la operación una campana de recepción colocada correctamente.	
Equipos de limpieza y mante- nimiento	Garantice que las transferencias de material se encuentren bajo contención o con ventilación por extracción.	
Almacenamiento.Nuestra del producto	Garantice que las transferencias de material se encuentren bajo contención o con ventilación por extracción.	
	Control de la exposición ambiental	
No se ha presentado ninguna evaluación de exposiciones para el medio ambiente.		

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN	
Sección 3.1: Salud		
Para estimar la exposición del lugar de trabajo de ha usado la herramienta ECETOC TRA,		

Sección 3.2: Medio ambiente
No se ha presentado ninguna evaluación de exposiciones para el medio ambiente.

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

### **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

La exposición esperada no sobre pasa el valor DNEL/DMEL, si se respetan las gestiones de medidas de riesgo / condiciones de trabajo del 2 párrafo.

Si se han admitido medidas de gestión de riesgo / condiciones de trabajo adicionales, debe asegurar el usuario, que los riesgos se limiten por lo menos a un nivel equivalente.

#### Sección 4.2: Medio ambiente

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

# **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

30000000566	icion. trabajador
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	uso en agentes de limpieza- Profesional
Descriptor de usos	Sector de uso: SU 22 Categorías de procesos: PROC 1, PROC 2, PROC 3, PROC 4, PROC 8a, PROC 8b, PROC 10, PROC 11, PROC 13 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC8a, ERC8d
Alcance del proceso	Incluye un uso como un componente de productos de limpie- za incluye verter / descarga de bidones o recipientes; y expo- siciones durante la mezcla / dilución en la fase preparatoria y trabajos de limpieza (incluyendo pulverizar, pintar, bañar y limpiar, automático o a mano).

SECCIÓN 2		NES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE DE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador		
Características del product	Características del producto		
Forma física del producto	Líquido, pre	esión de vapor > 10 kPa en, a STP.	
Concentración de la sus-	Cubre el 10	0 % del uso de la sustancia/producto (a menos	
tancia en la Mezcla/Artículo	que se esta	blezca lo contrario).,	
Frecuencia y duración del u	ıso		
Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario).			
Otras condiciones operaciones	nales que a	fectan a la exposición	
Se asume un uso a no más de 20°C sobre la temperatura de ambiente ( si no indicado diferente).  Se asume que están implantadas unas normas básicas y correctas de higiene ocupacional.			
Posibles situaciones favorables	Medidas de	e gestión de riesgos	
Llenado/preparación de los equipos desde los tambores o contenedo- res.Instalación especializada		Limite el contenido de la sustancia en el producto al 5%. , o: Garantice que las transferencias de material se encuentren bajo contención o con ventilación por extracción.	
Procesos automatizados con sistemas (semi) cerrados.Utilice en sistemas contenidos		Proporcione a la operación una campana de recepción colocada correctamente.	
Procesos automatizados con sistemas (semi) cerrados.Utilice en sistemas con-		Proporcione a la operación una campana de recepción colocada correctamente.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

# **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

tenidosTransferencias por tambos/lotes	
Procesos semi automatizados. (p. eje.: aplicación semiautomática para el cuidado de pisos y de productos de mantenimiento)	Proporcione a la operación una campana de recepción colocada correctamente.  Evitar actividades con una exposición de más de 4 horas
Llenado/preparación de los equipos desde los tambores o contenedo- res.Instalación no especializada	Limite el contenido de la sustancia en el producto al 5%. , o: Garantice que las transferencias de material se encuentren bajo contención o con ventilación por extracción.
Sumersión, inmersión y vertidoManua- ILimpiezaSuperficies	Proporcione a la operación una campana de recepción colocada correctamente.
Limpieza con lavadoras de baja presión- con Rodillo, con brochano rociar	Limite el contenido de la sustancia en el producto al 5%.
Limpieza con lavadoras de alta presión- Pulverización	Limite el contenido de la sustancia en el producto al 5%. Evitar actividades con una exposición de más de 4 horas Utilice herramientas de mango largo cuando sea posible. Utilice guantes resistentes a productos químicos (conforme a EN374) en combinación con entrenamiento de una actividad específica.
PulverizaciónManualSuperficiesLimpieza	Limite el contenido de la sustancia en el producto al 5%. , o: Proporcione a la operación una campana de recepción colocada correctamente.
Aplicación manual ad hoc por medio de una pistola pulverizadora, inmersión, etc.con Rodillo, con brocha	Limite el contenido de la sustancia en el producto al 5%. , o: Proporcione a la operación una campana de recepción colocada correctamente.
Aplicación manual ad hoc por medio de una pistola pulverizadora, inmersión, etc.con Rodillo, con brocha	Limite el contenido de la sustancia en el producto al 5%.
Aplicación de productos de limpieza en sistemas cerrados	Garantice que las transferencias de material se encuentren bajo contención o con ventilación por extracción.  Evitar actividades con una exposición de más de 4 horas
Limpieza de aparatos médicos	Proporcione a la operación una campana de recep-

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

# **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

	ción colocada correctamente. Evitar actividades con una exposición de más de 4 horas
Equipos de limpieza y mantenimiento	Limite el contenido de la sustancia en el producto al 5%.
Almacenamiento.Medidas generales (sustancias irritantes para la piel)	Garantice que las transferencias de material se encuentren bajo contención o con ventilación por extracción.

No se ha presentado ninguna evaluación de exposiciones para el medio ambiente.

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN	
Sección 3.1: Salud		
Para estimar la exposición del lugar de trabajo de ha usado la herramienta ECETOC TRA.		

Para estimar la exposición del lugar de trabajo de ha usado la herramienta ECETOC TRA, sino indicado de otra manera.

### Sección 3.2: Medio ambiente

No se ha presentado ninguna evaluación de exposiciones para el medio ambiente.

	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Canalán A A. Calud	

La exposición esperada no sobre pasa el valor DNEL/DMEL, si se respetan las gestiones de medidas de riesgo / condiciones de trabajo del 2 párrafo.

Si se han admitido medidas de gestión de riesgo / condiciones de trabajo adicionales, debe asegurar el usuario, que los riesgos se limiten por lo menos a un nivel equivalente.

### Sección 4.2: Medio ambiente

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

# **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

Posible situación de exposición: trabajador

30000000562	•
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Uso como combustible- Industria
Descriptor de usos	Sector de uso: SU 3, SU 10 Categorías de procesos: PROC 1, PROC 2, PROC 3, PROC 8a, PROC 8b, PROC 16 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC7
Alcance del proceso	Incluye el uso como carburante (o carburante aditamento), incluye actividades referente a la transferencia, al uso, almantenimiento del equipamiento y al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS		
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador		
Características del product	Características del producto		
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor > 10 kPa en, a STP.		
Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo	Cubre el 100 % del uso de la sustancia/producto (a menos que se establezca lo contrario).,		
Frecuencia y duración del uso			
Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique			
lo contrario).			
Otras condiciones operacionales que afectan a la exposición			

Se asume un uso a no más de 20°C sobre la temperatura de ambiente ( si no indicado diferente).

Se asume que están implantadas unas normas básicas y correctas de higiene ocupacional.

Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Transferencias a granel	Ninguna otra medida específica identificada.
Transferencias por tam- bos/lotes	Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones.
Exposiciones generales (sistemas cerrados)	Ninguna otra medida específica identificada.
Exposiciones generales (sistemas cerra- dos)Medidas generales (sustancias irritantes para la piel)	Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones.
Exposiciones generales (sistemas cerra- dos)Procesos por lotes	Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones.
Uso como combusti-	Ninguna otra medida específica identificada.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

### **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

ble(Sistemas cerrados)		
Equipos de limpieza y mantenimiento	Drene y enjuague el sistema antes de la miento del equipo.	apertura o manteni-
Almacenamiento.	Almacene la sustancia dentro de un sistema cerrado.	
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No se ha presentado ninguna evaluación de exposiciones para el medio ambiente.		

SECCION 3	CALCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICION	
Sección 3.1: Salud		
Para estimar la exposición del lugar de trabajo de ha usado la herramienta ECETOC TRA,		
sino indicado de otra manera		

### Sección 3.2: Medio ambiente

No se ha presentado ninguna evaluación de exposiciones para el medio ambiente.

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN	
Sección 4.1: Salud		
La exposición esperada no sobre pasa el valor DNEL /DMEL si se respetan las gestiones		

La exposición esperada no sobre pasa el valor DNEL/DMEL, si se respetan las gestiones de medidas de riesgo / condiciones de trabajo del 2 párrafo.

Si se han admitido medidas de gestión de riesgo / condiciones de trabajo adicionales, debe asegurar el usuario, que los riesgos se limiten por lo menos a un nivel equivalente.

### Sección 4.2: Medio ambiente

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

# **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025 2.3

Posible situación de exposición: trabajador

30000000563		
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN	
Título	Uso como combustible- Profesional	
Descriptor de usos	Sector de uso: SU 22 Categorías de procesos: PROC 1, PROC 2, PROC 3, PROC 8a, PROC 8b, PROC 16 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC9a, ERC9b	
Alcance del proceso	Incluye el uso como carburante (o carburante aditamento), incluye actividades referente a la transferencia, al uso, almantenimiento del equipamiento y al tratamiento de residuos.	

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del producto		
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor > 10 kPa en, a S	TP.
Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo	Cubre el 100 % del uso de la sustancia/producto (a menos que se establezca lo contrario).,	
Frecuencia y duración del uso		
Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique		
lo contrario).		
Otras condiciones operacionales que afectan a la exposición		

Se asume un uso a no más de 20°C sobre la temperatura de ambiente ( si no indicado diferente).

Se asume que están implantadas unas normas básicas y correctas de higiene ocupacional.

Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Transferencias por tam- bos/lotesInstalación espe- cializada	Evitar actividades con una exposición de más de 1 hora
Transferencias a granelInstalación especializada	Evitar actividades con una exposición de más de 1 hora
Exposiciones generales (sistemas cerrados)	Ninguna otra medida específica identificada.
Exposiciones generales (sistemas cerrados)Medidas generales (sustancias irritantes para la piel)	Ninguna otra medida específica identificada.
Exposiciones generales (sistemas cerrados)Procesos por lotes	Ninguna otra medida específica identificada.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

# **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

Uso como combusti- ble(Sistemas cerrados)	Ninguna otra medida específica identifica	ıda.
Equipos de limpieza y mantenimiento	Drene el sistema antes de la apertura o r equipo. Evitar actividades con una exposición de	
Almacenamiento.	Almacene la sustancia dentro de un sistema cerrado.	
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No se ha presentado ninguna evaluación de exposiciones para el medio ambiente.		

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
Para estimar la exposición del lugar de trabajo de ha usado la herramienta ECETOC TRA, sino indicado de otra manera.	

### Sección 3.2: Medio ambiente

No se ha presentado ninguna evaluación de exposiciones para el medio ambiente.

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	TOUBLE GITONGIGN DE ENTOGRAN
La exposición esperada no sobre pasa el valor DNEL/DMEL, si se respetan las gestiones de medidas de riesgo / condiciones de trabajo del 2 párrafo.  Si se han admitido medidas de gestión de riesgo / condiciones de trabajo adicionales, debe asegurar el usuario, que los riesgos se limiten por lo menos a un nivel equivalente.	

### Sección 4.2: Medio ambiente

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

### **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

30000000567	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Aplicación en laboratorios- Industria
Descriptor de usos	Sector de uso: SU 3, SU 10 Categorías de procesos: PROC 10, PROC 15 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC4
Alcance del proceso	Uso de la sustancias alrededor del laboratorio,incluído la transferencia de material y la limpieza de la instalación.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del product	0	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor > 10 kPa en, a STP.	
Concentración de la sus-	Cubre el 100 % del uso de la sustancia/producto (a menos	
tancia en la Mezcla/Artículo	que se establezca lo contrario).,	
Frecuencia y duración del	uso	
Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario).		
Otras condiciones operaciones	onales que afectan a la exposición	
Se asume un uso a no más de 20°C sobre la temperatura de ambiente ( si no indicado diferente). Se asume que están implantadas unas normas básicas y correctas de higiene ocupaciona		
Posibles situaciones fa- vorables  Medidas de gestión de riesgos		
Actividades de laboratorio	Manéjelo en una campana para gases o bajo ventilación por extracción.	
Limpiezacon Rodillo, con brochaLimpieza de reci- pientes y contenedores	Manéjelo en una campana para gases o bajo ventilación por extracción.	
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No se ha presentado ninguna evaluación de exposiciones para el medio ambiente.		

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
Para estimar la exposición d sino indicado de otra manera	el lugar de trabajo de ha usado la herramienta ECETOC TRA, a.

Sección 3.2: Medio ambiente	
No se ha presentado ninguna evaluación de exposiciones para el medio ambiente	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

# **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA
POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN

#### Sección 4.1: Salud

La exposición esperada no sobre pasa el valor DNEL/DMEL, si se respetan las gestiones de medidas de riesgo / condiciones de trabajo del 2 párrafo.

Si se han admitido medidas de gestión de riesgo / condiciones de trabajo adicionales, debe asegurar el usuario, que los riesgos se limiten por lo menos a un nivel equivalente.

### Sección 4.2: Medio ambiente

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

# **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

30000000568	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Aplicación en laboratorios- Profesional
Descriptor de usos	Sector de uso: SU 22 Categorías de procesos: PROC 10, PROC 15 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC8a
Alcance del proceso	Uso de cantidades pequeñas en los entornos de laboratorios incluida la transferencia de materiales y limpieza de equipamiento, incluído la transferencia de material y la limpieza de la instalación.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador
Características del product	0
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor > 10 kPa en, a STP.
Concentración de la sus-	Cubre el 100 % del uso de la sustancia/producto (a menos
tancia en la Mezcla/Artículo	que se establezca lo contrario).,
Frecuencia y duración del u	JSO
Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario).	
	onales que afectan a la exposición
rente).	le 20°C sobre la temperatura de ambiente ( si no indicado dife- adas unas normas básicas y correctas de higiene ocupacional.
Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Actividades de laboratorio	Manéjelo en una campana para gases o bajo ventilación por extracción.
Limpiezacon Rodillo, con	Manéjelo en una campana para gases o bajo ventilación por
brochaLimpieza de reci-	extracción.
pientes y contenedores	
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental
No se ha presentado ninguna medio ambiente.	a evaluación de exposiciones para el

SECCIÓN 3 CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN	
Sección 3.1: Salud	
Para estimar la exposición o sino indicado de otra maner	lel lugar de trabajo de ha usado la herramienta ECETOC TRA, a.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

# **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

### Sección 3.2: Medio ambiente

No se ha presentado ninguna evaluación de exposiciones para el medio ambiente.

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA
	POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN

#### Sección 4.1: Salud

La exposición esperada no sobre pasa el valor DNEL/DMEL, si se respetan las gestiones de medidas de riesgo / condiciones de trabajo del 2 párrafo.

Si se han admitido medidas de gestión de riesgo / condiciones de trabajo adicionales, debe asegurar el usuario, que los riesgos se limiten por lo menos a un nivel equivalente.

#### Sección 4.2: Medio ambiente

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

# **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

30000001067	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	uso en agentes de limpieza - consumidor
Descriptor de usos	Sector de uso: SU 21 Categorías de productos: PC35 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC8a, ERC8d
Alcance del proceso	Cubre una exposición general de consumidores de la aplicación de productos domésticos que venden, como detergentes para lavar y limpiar, aerosoles, recubrimiento por capas, descongelante, lubricantes y ambientizadores.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y M	FDIDAS DE	
02001011 2	GESTIÓNDE RIESGOS	EDIDAG DE	
Sección 2.1	Control de la exposición del consumidor		
Características del producto			
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor > 10 Pa		
Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo	Contempla concentraciones de hasta (	%): 5 %	
Cantidades utilizadas			
Para cada caso de utilización hasta (g):	n, contempla cantidades utilizadas de	100	
Frecuencia y duración del u	uso		
Contempla un uso de hasta (	días/año):	365	
Exposición (horas/evento):		2,00	
	onales que afectan a la exposición		
Incluye el uso a temperatura	Incluye el uso a temperatura de ambiente.		
Incluye el uso en un garage i	ndividual (34m³) bajo ventilación típica.		
Categorías de productos	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y M GESTIÓNDE RIESGOS	EDIDAS DE	
Productos de lavado y lim- pieza (incluidos los produc- tos que contienen disolven- tes) detergentes líquidos ( detergente universal, deter- gente sanitario, detergente para suelos, limpiacristales, limpia alfombras, limpia metales)	Cubre concentraciones hasta 2,5 %		
	Cubre el uso hasta 102 día/año		
	Cubre el uso hasta 1 veces/día de uso		
	Cubre un superficie de contacto de pie	l hasta (cm2): 1.900	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

### **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

	cm2
	cm2
	En cada caso de aplicación están cubiertas las cantidades
	usadas cubiertas hasta 100 g
	Incluye el uso en un garage individual (34m³) bajo ventilación
	típica.
	Contiene una exposición hasta 2,00 horas/evento
Productos de lavado y lim- pieza (incluidos los produc- tos que contienen disolven- tes) esprays de limpieza ( detergente de uso múltiple, sanitario, cristales)	Cubre concentraciones hasta 5 %
	Cubre el uso hasta 365 día/año
	Cubre el uso hasta 1 veces/día de uso
	Cubre un superficie de contacto de piel hasta (cm2): 960 cm2
	En cada caso de aplicación están cubiertas las cantidades usadas cubiertas hasta 16,2 g
	Incluye el uso en un garage individual (34m³) bajo ventilación típica.
	Contiene una exposición hasta 1,00 horas/evento

Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No se ha presentado ninguna evaluación de exposiciones para el		
medio ambiente.		

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	

Para la estimación de la exposición del consumidor se ha usado la herramiento ECETOC TRA, salvo indicación al contrario.

Para estimar la exposición del consumidor se ha aplicado el modelo Consexpo, sino se indica de otra manera.

### Sección 3.2: Medio ambiente

No se ha presentado ninguna evaluación de exposiciones para el medio ambiente.

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4 1: Salud	

#### Sección 4.1: Salud

La exposición esperada no sobre pasa el valor DNEL/DMEL, si se respetan las gestiones de medidas de riesgo / condiciones de trabajo del 2 párrafo.

Si se han admitido medidas de gestión de riesgo / condiciones de trabajo adicionales, debe asegurar el usuario, que los riesgos se limiten por lo menos a un nivel equivalente.

### Sección 4.2: Medio ambiente

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

# **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

30000001066	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Uso como combustible - consumidor
Descriptor de usos	Sector de uso: SU 21 Categorías de productos: PC13 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC9a, ERC9b
Alcance del proceso	Contiene usos de consumidores en combustibles líquidos.

SECCIÓN 2		
02001011 Z	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MI GESTIÓNDE RIESGOS	EDIDAS DE
Sección 2.1	Control de la exposición del consum	idor
Características del produc	to	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor > 10 Pa	
Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo	Contempla concentraciones de hasta (%): 100 %	
Cantidades utilizadas		
	n, contempla cantidades utilizadas de	37.500
hasta (g):		
Frecuencia y duración del		104
Contempla un uso de hasta	(dias/ano):	104
Exposición (horas/evento):		0,05
	onales que afectan a la exposición	
Incluye el uso a temperatura  Uso de cobertores en habita		
ood do oobontored on nabita	10101100 40 20 1110	
Incluye el uso bajo una venti	ilación típica del hogar.	
Incluye el uso bajo una venti  Categorías de productos	ilación típica del hogar.  CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MI GESTIÓNDE RIESGOS	EDIDAS DE
	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MI	EDIDAS DE
Categorías de productos  Combustibles Líquido: Re-	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MI GESTIÓNDE RIESGOS	EDIDAS DE
Categorías de productos  Combustibles Líquido: Re-	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MI GESTIÓNDE RIESGOS Cubre concentraciones hasta 100 %	
Categorías de productos  Combustibles Líquido: Re-	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MI GESTIÓNDE RIESGOS Cubre concentraciones hasta 100 % Cubre el uso hasta 104 día/año	
Categorías de productos  Combustibles Líquido: Re-	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEGESTIÓNDE RIESGOS  Cubre concentraciones hasta 100 %  Cubre el uso hasta 104 día/año  Cubre el uso hasta 1 veces/día de uso  Cubre un superficie de contacto de piel cm2	hasta (cm2): 210
Categorías de productos  Combustibles Líquido: Re-	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEGESTIÓNDE RIESGOS  Cubre concentraciones hasta 100 %  Cubre el uso hasta 104 día/año  Cubre el uso hasta 1 veces/día de uso  Cubre un superficie de contacto de piel	hasta (cm2): 210
Categorías de productos  Combustibles Líquido: Re-	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEGESTIÓNDE RIESGOS  Cubre concentraciones hasta 100 %  Cubre el uso hasta 104 día/año  Cubre el uso hasta 1 veces/día de uso  Cubre un superficie de contacto de piel cm2  En cada caso de aplicación están cubie	hasta (cm2): 210
Categorías de productos  Combustibles Líquido: Re-	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MI GESTIÓNDE RIESGOS  Cubre concentraciones hasta 100 %  Cubre el uso hasta 104 día/año  Cubre el uso hasta 1 veces/día de uso  Cubre un superficie de contacto de piel cm2  En cada caso de aplicación están cubie usadas cubiertas hasta 37.500 g  Contiene uso exterior.	hasta (cm2): 210 ertas las cantidades
Categorías de productos  Combustibles Líquido: Re-	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MI GESTIÓNDE RIESGOS  Cubre concentraciones hasta 100 %  Cubre el uso hasta 104 día/año  Cubre el uso hasta 1 veces/día de uso  Cubre un superficie de contacto de piel cm2  En cada caso de aplicación están cubie usadas cubiertas hasta 37.500 g  Contiene uso exterior.  Incluye el uso en una habitación con un	hasta (cm2): 210 ertas las cantidades n tamaño de 100 m3
Categorías de productos  Combustibles Líquido: Re-	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MI GESTIÓNDE RIESGOS  Cubre concentraciones hasta 100 %  Cubre el uso hasta 104 día/año  Cubre el uso hasta 1 veces/día de uso  Cubre un superficie de contacto de piel cm2  En cada caso de aplicación están cubie usadas cubiertas hasta 37.500 g  Contiene uso exterior.	hasta (cm2): 210 ertas las cantidades n tamaño de 100 m3

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

### **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

Cubre el uso hasta 1 veces/día de uso
Cubre un superficie de contacto de piel hasta (cm2): 210 cm2
En cada caso de aplicación están cubiertas las cantidades usadas cubiertas hasta 800 g
Contiene uso exterior.
Incluye el uso en una habitación con un tamaño de 20 m3
Contiene una exposición hasta 0,01 horas/evento

Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No se ha presentado ninguna	evaluación de exposiciones para el	
medio ambiente.		

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3 1: Salud	

Seccion 3.1. Saluu

Para la estimación de la exposición del consumidor se ha usado la herramiento ECETOC TRA, salvo indicación al contrario.

Para estimar la exposición del consumidor se ha aplicado el modelo Consexpo, sino se indica de otra manera.

### Sección 3.2: Medio ambiente

No se ha presentado ninguna evaluación de exposiciones para el medio ambiente.

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	

La exposición esperada no sobre pasa el valor DNEL/DMEL, si se respetan las gestiones de medidas de riesgo / condiciones de trabajo del 2 párrafo.

Si se han admitido medidas de gestión de riesgo / condiciones de trabajo adicionales, debe asegurar el usuario, que los riesgos se limiten por lo menos a un nivel equivalente.

### Sección 4.2: Medio ambiente

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

# **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

30000001068	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Aplicación descongelante y anticongelante - consumidor
Descriptor de usos	Sector de uso: SU 21 Categorías de productos: PC4 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC8a, ERC8d
Alcance del proceso	Uso en líquidos descongelantes y anticongelantes

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEI GESTIÓNDE RIESGOS	DIDAS DE
Información Adicional	No se ha presentado ninguna evaluación para el medio ambiente.	n de exposiciones
Sección 2.1	Control de la exposición del consumio	dor
Características del product	to	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor > 10 Pa	
Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo	A menos que se indique otra cosa.	
	Contempla concentraciones de hasta (%	): 0,59 %
Cantidades utilizadas		
A menos que se indique otra hasta (g):	cosa.contempla cantidades utilizadas de	100
Frecuencia y duración del	uso	
A menos que se indique otra (días/año):	cosa.Contempla un uso de hasta	365
Para cada caso de utilización		2,00
•	onales que afectan a la exposición	
A menos que se indique otra cosa.		
Incluye el uso a temperatura de ambiente.		
Incluye el uso en un garage individual (34m³) bajo ventilación típica.		
Categorías de productos	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEI GESTIÓNDE RIESGOS	DIDAS DE

Categorías de productos	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS
Productos anticongelantes y descongelantes Limpieza de los cristales del coche	Cubre concentraciones hasta 0,59 %
	Cubre el uso hasta 104 día/año
	Cubre el uso hasta 1 veces/día de uso
	Cubre un superficie de contacto de piel hasta (cm2): 1.900 cm2
	En cada caso de aplicación están cubiertas las cantidades usadas cubiertas hasta 100 g
	Incluye el uso en un garage individual (34m³) bajo ventilación

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

### **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025

	típica.
	Para cada caso de utilización Contiene una exposición hasta 4,00 horas/evento
Productos anticongelantes y descongelantes Descongelante de cerraduras	Cubre concentraciones hasta 0,59 %
	Cubre el uso hasta 365 día/año
	Cubre el uso hasta 1 veces/día de uso
	Cubre un superficie de contacto de piel hasta (cm2): 960 cm2
	En cada caso de aplicación están cubiertas las cantidades usadas cubiertas hasta 16,2 g
	Incluye el uso en un garage individual (34m³) bajo ventilación típica.
	Para cada caso de utilización Contiene una exposición hasta 1,00 horas/evento

Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No se ha presentado ninguna evaluación de exposiciones para el		
medio ambiente.		

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	

Para la estimación de la exposición del consumidor se ha usado la herramiento ECETOC TRA, salvo indicación al contrario.

Para estimar la exposición del consumidor se ha aplicado el modelo Consexpo, sino se indica de otra manera.

### Sección 3.2: Medio ambiente

No se ha presentado ninguna evaluación de exposiciones para el medio ambiente.

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	

#### Sección 4.1: Salud

La exposición esperada no sobre pasa el valor DNEL/DMEL, si se respetan las gestiones de medidas de riesgo / condiciones de trabajo del 2 párrafo.

Si se han admitido medidas de gestión de riesgo / condiciones de trabajo adicionales, debe asegurar el usuario, que los riesgos se limiten por lo menos a un nivel equivalente. Las exposiciones estimadas en el lugar de trabajo se esperan que no excedan el DNEL, cuando las medidas de gestión de riesgos identificadas son adoptadas.

### Sección 4.2: Medio ambiente

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

# **METANOL**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 19.02.2024

2.3 28.02.2025 800001033917 Fecha de impresión 07.03.2025